



La COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO Y DE LAS POLICÍAS EN EL MARCO DEL CONTROL DEL ORDEN PÚBLICO, QUE HAYAN SIGNIFICADO AFECTACIÓN O VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE CIVILES DESDE EL 28 DE OCTUBRE DE 2019 EN ADELANTE (CEI 44), presidida por la H. Diputada señora Maya Fernández Allende, acordó invitar a Ud. a la sesión ordinaria que celebrará el <u>lunes 12 de abril de 2021, de 17:30 a 19:00</u> horas, a través del sistema de teleconferencia, para que se refiera a las materias a que alude el mandato conferido por la Sala, copia del cual se adjunta.

Dios guarde a Ud.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE Abogado Secretario de la Comisión

Me re Carles Hum I

NOTA: Cabe hacer presente que, para la realización de esta sesión vía telemática se solicita contactarse con antelación a soporte de informática a los celulares +56 9 5643 3380 y, +56 9 6396 5632 (Sr. David Abarca).

SEÑOR MATÍAS VALLEJO **DIRECTOR EJECUTIVO** FUNDACIÓN LOS OJOS DE CHILE **PRESENTE** 

CEI-44 Actos del Gobierno y de las Policías en el marco del control del orden público, desde el 28.10.19 en

Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso Teléfono (32) 2505052 – 2505206 Email mrequena@congreso.cl

adelante.